



COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS
Formando líderes sin distinción
HISTORIA Y GEOGRAFIA

NOMBRE:		FECHA: Semana 34 30 de noviembre al 04 de diciembre del 2020.	CURSO: Sexto año Básico
Oa17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por sus pares, la comunidad y el estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la constitución y de la Declaración Universal de los derechos humanos.	Unidad 1 La constitución y la organización política de Chile.	Habilidades a desarrollar:	Observar Leer Conocer Comparar Aplicar
Objetivo de clase: Conocer e investigar sobre los derechos humanos.			
Indicadores de Evaluación 1. Profundizan, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos.			
Instrucciones de la Actividad: 1. Observa y lee atentamente toda la información de la guía de trabajo. 2. Realiza todas las actividades de la guía y responde el ticket de salida. 3. Recuerda enviar tus respuestas a mi correo.			
Sitio recomendado: https://: https://www.youtube.com/watch?v=cQyEZ5erG6k			
Docente: Lorena Zarate V.	Correo: maría.zarate@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: 16° a 20° horas	

Buenos días queridos estudiantes de 6° año Básico. En esta clase realizaremos una articulación del tema que trataremos con el proyecto medioambiental de nuestro colegio. Como de costumbre iniciamos la clase revisando actividad de la clase anterior, semana 33.

Lee atentamente las siguientes oraciones y clasifícalas donde corresponde en los siguientes cuadros:

Estudiar y sacarme buenas notas-- tener comida todos los días—tener una casa donde vivir—ser amable y amistoso—que nadie pueda quitarme la vida—tener la casa limpia y ordenada—poder jugar y divertirme—respetar las reglas de los juegos—expresar libremente lo que pienso—respetar lo que piensan las otras personas—vivir en una zona sin contaminación.

DERECHOS	DEBERES QUE CUMPLIR

Objetivo de clase: Conocer e investigar sobre los derechos humanos.

Iniciamos esta clase recordando el concepto de los Derechos de las personas.

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar

los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás.

UNIVERSALIDAD

Los derechos humanos son universales e inalienables. En todas partes del mundo, todas las personas tienen derecho a ellos. Nadie puede renunciar voluntariamente a sus derechos. Y nadie puede arrebatárselos a otra persona

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

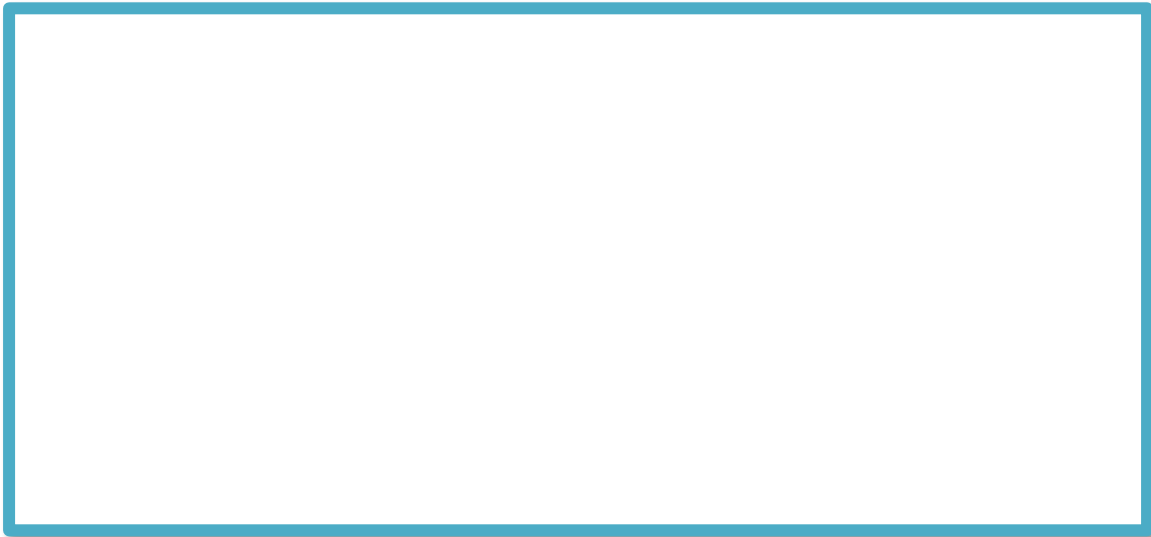
Todas las personas son iguales como seres humanos y en virtud de su dignidad intrínseca. Todas las personas tienen derecho al disfrute de sus derechos humanos, sin discriminación alguna a causa de su raza, color, género, origen étnico, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, discapacidad, posición económica, circunstancias de su nacimiento u otras condiciones que explican los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

PARTICIPACION E INCLUSIÓN

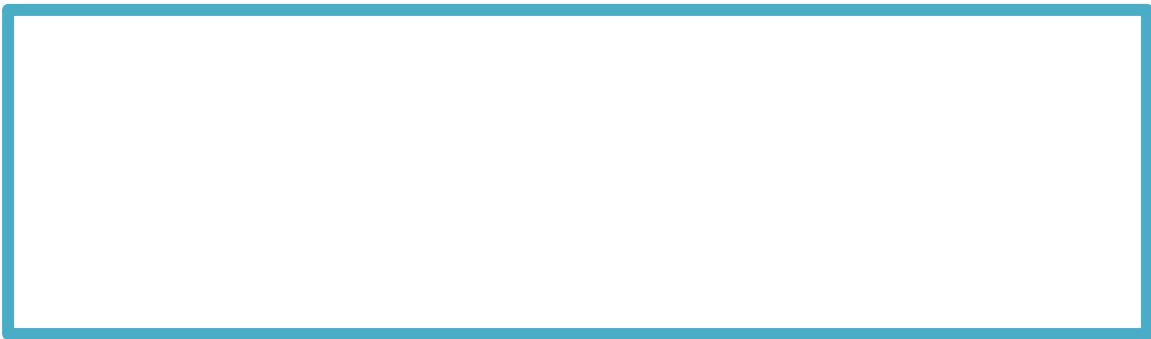
Todas las personas y todos los pueblos tienen derecho a contribuir, disfrutar y participar activa y libremente en el desarrollo civil, político, económico, social y cultural, a través de lo cual los derechos humanos y las libertades fundamentales pueden hacerse efectivos.

Realiza la siguiente actividad en tu hogar y luego comparte

En tu hogar y con el apoyo de un adulto, piensen en palabras o ideas que tengan relación con lo que saben sobre los derechos humanos. Escríbalas aquí.



Teniendo en cuenta lo que acabas de escribir, redacta una definición para los Derechos Humanos.



Analizaremos uno de los derechos importantes para las personas.

El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

Cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural también es uno de los derechos que están escritos en nuestra constitución es muy importante cuidar y respetar nuestro entorno donde se habita.

LAS TRES R PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE.

Las tres “R” ecológicas es una propuesta para el consumo responsable y el cuidado del medioambiente.



REDUCIR: El consumo o disminuir el uso de algunos productos; por ejemplo, darse duchas cortas o utilizar ampolletas de bajo consumo.

RECICLAR: Los desechos para convertirlos en nuevos productos, por ejemplo; las latas, papel, cartón, el vidrio o el plástico

REUTILIZAR: Objetos para darles un nuevo uso; por ejemplo; las botellas plásticas se cortar y emplear como maceteros.

El cuidado del medioambiente ya sea en el campo, en la ciudad, en la costa o en la cordillera se deben realizar acciones y compromisos para cuidar el medioambiente y el patrimonio.

¿Ayudan las multas a cuidar el medioambiente y el patrimonio natural?

Colillas de cigarrillos, plásticos, incluso restos de comida, son algunas de las sorpresas desagradables con las que se encuentran los veraneantes, y que dañan el medioambiente de ríos, playas y lagos de nuestro país.

El diario oficial publicó la ley que modificó las penas para castigar con multas que van desde \$48.500 hasta \$193.000 a quienes ensucien, arrojen o abandonen basura, materiales o desechos de cualquier índole en playas, riberas de ríos o de lagos, parques nacionales, reservas nacionales o monumentos naturales o en otras áreas de conservación de la biodiversidad declaradas bajo protección oficial.

PROYECTOS ESCOLARES PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE.

Como parte del proyecto “ideas con energía”, que desde hace nueve años lleva a cabo la fundación juega, los ingenieros de la Universidad de la Serena visitaron la escuela Lucila Godoy de Coquimbo con su famoso auto solar, además de actividades impartidas por monitores, el programa incluye la implementación de un proyecto por parte de toda la comunidad escolar que contribuya a cuidar la energía y el medioambiente.

Según los requerimientos, recursos e intereses, se ofrece la alternativa de armar un huerto o un invernadero, implementar un sistema de tratamiento de aguas grises, instalar paneles o elaborar cocinas solares, llevar a cabo sistemas de reutilización de material orgánico, entre otras.

Después de haber trabajado esta guía de trabajo responde las siguientes preguntas en tu cuaderno.

1. ¿Crees que es importante cuidar y respetar el derecho a vivir en un ambiente limpio y sin contaminación? Por qué.
2. ¿Crees que multar a las personas que ensucian el entorno natural es una buena medida para proteger el medioambiente ¿Por qué?
3. Escribe una lista de ideas (5) para cuidar el medioambiente y llevar a cabo en tu escuela.
4. ¿Cómo cuidas el medioambiente desde tu hogar o entorno cercano? Escribe tus ideas o acciones.

PARA FINALIZAR ESTA GUIA DE APRENDIZAJE GUIA N° 34 TE INVITO A DESARROLLAR LA SIGUIENTE ACTIVIDAD.

**TICKET DE SALIDA
34**

Elige 1 de los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los derechos y realiza una investigación, confeccionando una presentación en Power Point, con a lo menos 5 diapositivas, recuerda incorporar lecturas e imágenes a tu trabajo.

NOTA: Dudas acerca del trabajo se aclaran en clase virtual.

FELICITACIONES A TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS POR SUS TRABAJOS, TAREAS Y PARTICIPACION EN LAS CLASES VIRTUALES. NOS VEMOS PRONTO.

